

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

34805 *Anuncio del Departamento de Economía y Empleo de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública correspondiente a la instalación de un bypass operable en la Subestación de Ascó 400 kV (exp. I612/021/11).*

De acuerdo con lo que establecen el capítulo VI de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, de regulación de las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el cual se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se detalla a continuación:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el paseo Conde de los Gaitanes, número 177, de la Moraleja, CP 28109 Alcobendas - Madrid.

Exp.: I612/021/11.

Objeto: solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos por el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Descripción de la instalación: Ampliación de la Subestación de Ascó 400 kV mediante la construcción de un bypass operable con simple circuito entre la línea aérea de transporte de energía eléctrica en 400 kV Aragón - Ascó 2 y la de Ascó - Vandellós 2, en el término municipal de Ascó, con las características técnicas siguientes:

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada para el material (Um): 420 kV.

Tecnología: AYS.

Instalación: Intemperie.

Configuración: By pass operable entre las líneas Aragón - Ascó 2 y Ascó - Vandellós 2.

Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA (AYS).

Los nuevos elementos que se instalarán en la subestación son:

Nuevo enlace del circuito Ascó - Vandellós 2.

Conexión del circuito Ascó - Vandellós 2 desde el apoyo número 1 de esta línea aérea, mediante tendido eléctrico que transcurrirá por el exterior de la subestación de 400 kV de Ascó y en paralelo a esta hasta un nuevo pórtico situado a la posición 16 de la SET 400 kV, a la misma fila de pórticos en los cuales se enlaza el actual circuito Vandellós - Ascó 2, en el parque de 400 kV de la SET de Ascó.

Nuevo enlace del circuito Ascó - Aragón 2.

Conexión del circuito Aragón - Ascó 2 desde el apoyo 1 de esta línea, al pórtico contiguo situado a la posición 16 de la SET Ascó 400 kV, y que mediante interruptor rotativo conecta con el nuevo pórtico de la línea aérea del circuito Ascó - Vandellós 2, dando continuidad de la LAAT Aragón - Ascó 2 con la de Ascó - Vandellós 2, aislándola de la SET Ascó 400 kV.

Finalidad: Aliviar los problemas de estabilidad transitoria asociados a la excesiva concentración de centros de producción de energía eléctrica en el eje Aragón - Ascó - Vandellós.

Término municipal: Ascó.

Presupuesto: 646.249'61 euros.

La descripción, las especificaciones y la justificación de los elementos que integran la instalación están detalladas al proyecto ejecutivo redactado por el ingeniero industrial Julio Alguacil Prieto, colegiado n.º 7511, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid con el número 201010452 en fecha 11 de noviembre de 2010.

Afecciones derivadas de la declaración de utilidad pública:

De acuerdo con el arte. 158 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica comprende:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente;
- b) El establecimiento de palos, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalación de puestas a tierra de los mencionados palos, torres o apoyos fijos;
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

Se hace público para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas, puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica mencionada en los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Ocupación en las Tierras del Ebro (C. Montcada, 32 bajos, 43500 Tortosa), y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados del modificado del proyecto de ejecución correspondiente a la instalación de un by pass operable en la subestación de Ascó 400kV.

Abreviaturas utilizadas:

fn = identificación de la finca; td= propietario y dirección; rc = referencia catastral del inmueble; po = n.º polígono; pn = n.º parcela; spav = quiere sobre el predio sirviente (m²); spas = superficie ocupada por apoyos (m²); spaa = derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y tala de arbolado, si fuera necesario (m²); spa = servidumbre de paso de energía eléctrica (m²); ot = superficie de ocupación temporal de áreas de trabajo (m²); ed = expropiación de dominio (m²); ct =clase de terreno (i = improductivo, e = especial).

Término municipal: Ascó.

fn = 1; td =Endesa Generación, S.A., av. de la Borbolla 5, 41004 Sevilla; rc = 1N43019M01CNAI0001JY; spav = 25.324m²; spas = 450m²; spaa = 3.209m²; spa = 28.983m²; ot = 8500m²; ct = e.

fn = 1.0; td = Endesa Generación, S.A., av. de la Borbolla 5, 41004 Sevilla; rc = 1N43019M01CNA20001JS; spav = 0m²; spas = 0m²; spaa = 2.453m²; spa = 2.453m²; ot = 0m²; ct = e.

fn = 2.0; td = Fecsa Enher I, S.A., av Paral·lel 51, 08004 Barcelona; rc = 43019A003001060000JA; po = 3; pn = 106; spav = 0m²; spas = 0m²; spaa = 448m²; spa = 448m²; ot = 0m²; ct = i.

Tortosa, 11 de octubre de 2011.- Directora de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre, Mercè Miralles Guerrero.

ID: A110075979-1